LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, sábado 4 de Agosto de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.905

En Avant......
Quand Méme!

Así se titulaba un periódico republicano que en la capital de Francia publicaban varios españoles decididos defensores de esa idea bajo la dirección de mi amigo don Arturo Vinardell Roig y como las cosas de los republicanos andan siempre en manos de saltimbanquis de la democracia republicana, el periódico *En Avant..... Quad Méme* ha tenido que morir por falta de recursos y por cansancio de los redactores que hartos de esperar y de incitar á la lucha tenaz y decidida, solamente han conseguido verse aislados del núcleo de republicanos de España que han preferido andar muy comodamente sobre el machito de la conveniencia, que secundar las iniciativas de sus correligionarios de París que, crédulos y entusiastas como jóvenes candorosas, no quieren escarmentar en cabeza propia ni para nada les sirve las amarguras de su propia experiencia.

Pero no es solamente *En Avant..... Quand Méme* el que desaparece de la escena, sinó que tambien se ha disuelto la *Junta española de acción y unión republicanas de París*, cuya entidad ha dirigido á sus correligionarios un manifiesto que tambien publica *En Avant* y en cuyo contenido se destaca el desaliento de los que inutilmente han esperado y esperan el cumplimiento de promesas de enérgicas virilidades y potentes arrojos de estos prohombres de por aquí, algunos de los cuales cubren sus cabezas con el gorro frigio, mientras esconden en la mano siniestra el rosario de los fariseos, teniendo encendida una vela á la república y un cirio al convencionalismo más grosero.

Hé aquí algunos párrafos de ese documento que suscriben los señores don Arturo Vinardell, don Alejandro Kunz, don Enrique Bernal, don Domingo Miralles, don Ciprián de Montecrio, don Estanislao Arbiol y don Rafael Mesa Lopez, quienes despues de exponer su decidida actitud revolucionaria á raíz de la formación de la unión republicana y su separación del jefe de la unión despues de contemplar su pasividad, dicen en el manifiesto que extracto:

«Los hechos corroboraron nuestras previsiones. Nada hizo la Unión republicana en sus dos primeros años de existencia; nada ha hecho de carácter positivo en el nuevo lapso trascurrido hasta la fecha. El llamado Partido de Unión republicana se hallaba virtualmente muerto, ó por lo menos incapacitado para el fin primordial que le había dado origen, cuando nosotros, en Julio de 1905, obedeciendo á íntimos impulsos y respondiendo á simpático llamamiento, volvimos á la liza en demanda de esa acción fecunda (la revolucionaria) que, á nuestros ojos, era ó debía de ser la señal del redentor triunfo. Hemos esperado vanamente esa señal, y estamos hoy convencidos de que quienes habrían de darla no la darán nunca. Hemos sido comparsas inconscientes—lo decimos con cierto rubor, aunque no hay deshonra en ello—de la comedia revolucionaria, que algunos, explotándola, han jugado á nuestra espalda, abusando de nuestra buena fe y de nuestro nombre. El pueblo, el eternamente cándido pueblo, lo ha comprendido también así, y se ha tumbado pasivamente de lado, después de haber visto que los regeneradores y los revolucionarios no parecían por ninguna parte á pesar de tanto tiempo transcurrido, malgastado en sempiternas gárrulas promesas.

Conscientes ya de nosotros mismos y de nuestra situación ambigua como Junta de acción y de propaganda, hemos comprendido, al fin, que nuestra representación en París, sin un lazo común y fuerte que nos una á los correligionarios de la metrópoli, cada día más desligados é independientes, era completamente estéril cuanto á los resultados positivos que pudiera recoger en adelante nuestra Junta en el terreno concreto en que entendía moverse. Y por esto, después de haberlo maduramente pensado, hemos resuelto por unanimidad disolverla.

Al hacerlo, y al dar de ello conocimiento á nuestros antiguos correligionarios, hemos querido significar, además, que ante las nuevas corrientes y la nueva orientación de la política republicana en España, cada uno de nosotros entiende recobrar su libertad de acción para seguir particularmente, dentro de sus respectivas inclinaciones, aquella dirección ó aquel rumbo que más simpatía le merezca para conseguir en una ú otra forma el triunfo de nuestros ideales.

No puede negarse, en efecto, que los viejos moldes de los partidos se han roto en España. Ese gran movimiento de solidaridad que, iniciado recientemente en la región catalana, ha de irradiar pronto, si no se malogra, á las demas antiguas nacionalidades españolas para formar el anillo con el cual aspiramos á ahogar la tiranía del poder central y á robustecer, uniéndolas entre sí, las autonomías regionales, es un movimiento social de gran trascendencia, pero acerca del cual no se ha dicho aún la última palabra. [...] igualmente nuestra actitud de franca independencia, hoy, en presencia de tamaño problema. Republicanos y autonomistas federales somos todos y cada uno de nosotros; pero estimamos que la continuación de un Comité en París pondría trabas á nuestra libertad, á nuestro autonomía individual, no sirviendo ya, en tal concepto, sinó de factor puramente decorativo, y por esta razón también, que es muy poderosa, nos disolvemos.

Al despedirnos definitivamente de nuestros antiguos correligionarios, lo hacemos sólo como entidad, como Junta que desaparece, pues á pesar de nuestras decepciones, á su lado nos tendrán siempre individualmente, como soldados de fila, aquellos que, con mejor suerte y voluntad decidida, logren iniciar en España el último sacudimiento que, al destruir su ominoso régimen actual, coloque al fin á nuestro país en el concierto de las naciones cultas y libres.»

Esto expone la *Junta Española de acción y unión republicana de París* á sus correligionarios extrañandonos mucho que hombres como Vinardell no se hayan convencido hasta ahora de que los republicanos, sus correligionarios, en su buena parte y más los que figuran en primera fila, cumplen á maravilla el adagio aquel que dice «una cosa es predicar y otra dar trigo», cuando sabe mi amigo por experiencia propia á través de muchos años, la virtualidad de muchas ofertas y la firmeza de no pocas convicciones.

Y si esa su anhelada revolución, la espera de la solidaridad catalana tome y con él cuantos como él piensan, asiento y procuren no agotar la paciencia, porque esa soñada redención, no vendrá si es que la cree necesaria, ni de los suyos ni de los enemigos de la libertad á ellos solidaridados.

LULIO

DE HIGIENE

Alrededor de una idea.

¡Que hermosa tarea la de la salud pública! .....¡Pero que tristeza causa al alma ver la diferencia de estancia entre unos y otros. .....¡Y pensar que esta diferencia *relativamente* no existiría si cuidase por el cumplimiento de la ley quien ha de cuidar por ella! Porque ¿no está quien debe autorizado para comprobar si dan el peso á las mercancías; si estas son de ley! ¡si una vaquería reune las condiciones que regular la habitabilidad de estas bestias!..?... Esto cierto ¿no parece de ley natural el comprobar si la entrega de un piso al *habitante* a.b.c. reune las condiciones que se fijan, por lo menos para las *bestias*?

Creed lectores que interiormente lloro cuando contemplo ¡entre tantas! las habitaciones de las calles del PAVO; GINESTA; PLATS; ¡REY DON MARTIN! ¡SAN NARCISO LA ROSA; PELIGRO; ACEQUIA; etc.

En nombre de Dios os digo que si dando lo que me correspondiera, pudiera mejorar las condiciones de mis hermanos en Cristo que moran en el inmenso número de los pisos de Gerona en las calles citadas y otras y otras que omito lo haría de buena gana no ya solo por amor á Cristo sino hasta por amor á la ley natural.

Sociedades de San Vicente de Paul ¡honor de Gerona! decid ¿que es lo que en vuestras peregrinaciones á través de vuestros socorridos?... *Pisos mugrientos húmedos; sin ventilacion; cuartos llenos de sombras; sin agua; paredes ennegrecidas;* FALTAS DE CUBICACIÓN *de aire; inseguridades en la construcción* por fatiga en la resistencia de los materiales ennegrecidos; *techos que se tocan con la cabeza; cabezas que se caldean por sentir la influencia directa del dios Febo; fregaderos, escusados y comedor en armonica unidad etc.* y muchas cosas más es lo que veis, y lo que ver puede la autoridad que se dignifique revisando estas denuncias.

Quienes viven de este modo ¿pueden tener resistencia vital para las enfermedades?

De ningun modo. Así se explica que Gerona sea una población cuya estadística sanitaria sea desfavorable, pues las enfermedades infecciosas como las que no lo son, se ceban en demasía y vemos tísicos más de los que debiéramos proporcionalmente ver; y un *linfatismo inmenso* en la urbe, que debiera servir de modelo en el ramo sanitario; puesto que tiene condiciones para dotarla de salud, si de la *salud pública* se preocuparan seriamente quienes deben: y los que deben (sin más rodeos) son los que componen el Ayuntamiento, siendo á mi juicio su primer responsable el alcalde.

Me diréis que siembro vientos. Es verdad. Siembro vientos para que produzcan tempestades. Pues siempre tras de una tormenta he visto el cielo más límpido que antes de ella. Que es lo que busco y persigo.

Gerona y Agosto de 1906.

El Terco.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En el sorteo celebrado en la Audiencia provincial para la designación de Jurados en las causas comprendidas en el alarde verificado con arreglo á lo prescrito en el artículo 43 de la ley de veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho, de las que han de someterse á su conocimiento, han resultado designados por la suerte los siguientes:

PARTIDO DE FIGUERAS

Capacidades.—Juan Aulet Barbosa, Torroella de Fluviá; Pedro Nadal Riera, Puerto de la Selva; José Rosa Molí, Llers; Josè Gelada Costa, San Miguel de Fluviá; Baudilio Cardoner Sot, Viure; Alejandro López Rodriguez, Figueras; Ramón Xirau Llorens, idem; Josè Pont Serra, Agullana; José Barceló Pons, Cabanas; José Comas Brugat, Figueras; Miguel Colldecarrera Riera, idem; Juan Carreras Jordá, Dosquérs; Josè Pujol Solleras, Vilatenim; José Ripoll Pou, Vilanant; Joaquin Comas Bernet, Selva de Mar; Esteban Fabra Riera, San Clemente Sasebas; Francisco Suñer Rovira, Rosas; Martín Caballé Massana, Pontós; Josè Cordomi Moret, Vilasacra; Juan Batlle Guanter, Vilajuiga; Juan Arolas Rost, Llers; Josè Causa Castañer, Pau; Salvador Llanta Oliva, Perelada; Rafoel Balló Parés, Llansá; Silvestre Quera Serrat, La Bajol, Emilio Barris Sallés, Darnius; José Capdaigua Piferrer, Garrigás; Antonio Tomás Almar, Figueras; Pablo Moradell Boig, idem; Ignacio de Bodallés Polí, idem; Facundo Genís Genís, Agullaña; Martín Fita Costa, Campmany; Juan Gratacós Oliva, Cabanas; Sebastián Salacruch Salleras, Alfar; Pedro Padrosa Saguer, Riumors; Joaquín Costa Ripoll, Vilamaniscle; Pedro Manera Vidal, Pontós; Manuel Falcó Ginjaume Llansá; Pedro Escarrá Cardoner, Garriguella; Pedro Costa Pujol, Massarach; Damián Genís Rius, La Junquera; Pedro Barris Mitjavila, Palau de Santa Eulalia; José Miás Xirau, San Miguel de Culera; Pedro Gusó Renart, Vilanova de la Muga; Jaime Trilla Reynal, San Clemente Sasebas; Benito Cletas Feixas, Pontós; Salvio Valentí Molinet, San Miguel de Fluvià; Isidro Presas Planas, San Pedro Pescador; Juan Godo Masó, id.; José Serra Pey Massarach; José Aulet Imbert, Palau Sabardera; Conrado Tauler Lagresa, Figueras; Juan Giralt Rigau, idem; Salvio Callís Riera, Castelló de Ampurias; Enrique Vila Trulls, Cistella; Martín Corominas Prats, S. Pedro Pescador Casanovas Buig, Rabós de Ampurdá; José Moradell Calvet, Vilamacolum; Nicolás Alfarás Cabrisas, Cadaquès; Pedro Plá Marcé, Boadella; Pedro Giralt Bustins, Torroella de Fluviá; Jaime Cufí Brunet, Rosas; Qirico Cusí Rabert, Cabanas; Enrique Traver Puig, Figueras; Joaquín Camps Durán, idem; Salvador Bosch y Roig, idem; José Puig Torrá, Cistella; Pedro Nicolan Feliu, Pau; Julián Pí Brugat, Llers; Pedro Novell Mundet, Riumors; Juan Junyer Ribera, Figuras; Lamberto Arolas Arola, idem; Francisco Llosa Ribas, Darnius; Joaquín Jordá Rubiés, Cadaqués; Narciso Gratacós Oliva, Cabanas; Ramón Pascal Montaner, Figueras; Gerardo Montada Calvet, idem; Miguel Quintana Capdaigua, Garrigás; Nicolás Albert Oriol, Pau; Leandro Merigó Deu, Llansá; Carlos Bosch Armet, La Junquera; José Roca Rost, Palau de Santa Eulalia; José Riera Dagas, Massarach; Pedro Calmó Gurí, Pontós; Pedro Albareda Costal, Perelada; Carlos Diaz Albert. Figueras; Abdon Batet Molinas, idem; Francisco Laporta Roget, La Junquera; Juan Clos Garriga, Mollet cerca de Perelada; Bartolomé Espelt Ricart, Palau Sabardera; José Pagés Lleona, Massanet de Cabrenys; Martin Causa Martí, Pau; Pablo Bech Pujol, Perelada; Luis Guanter Bascó, San Miguel de Culera; Jaime Soler Vidal, S. Pedro Pescador; José Pagés Serradell, idem; Juan Pagés Daban, Garriguella; Pedro Imbert Puigferrer, Figueras; Juan Forch Mas, idem; Luis Serra Sala, Cistella.

NOTICIAS

No dirigimos ayer nuestra acostumbrada preguntita al Delegado de Hacienda señor Romo de Oca, no porque nos faltase materia sobre que interrogarle, sinó porque deseabamos aclarar un punto que tratamos ya y sobre el que hoy insistiremos.

Trátase de las multas impuestas á vários Ayuntamientos por no haber remitido con oportunidad las cuentas de cédulas, multas que no han sido impuestas á todos los Ayuntamientos, sinó á algunos, y multas que á otros se les han hecho efectivas por la vía de apremio.

Pero es lo anomalo y anomalo tiene que ser tratándose de disposiciones del señor Romo de Oca, que dichas cuentas debieron remitirlas los Alcaldes que cesaron en 31 de Diciembre de 1905 y resulta que los castigados son los que ejercen el cargo desde 1.° de Enero de 1906, cuya injusticia se explica, por complacencias que entonces se tuvieron, ó por descuido de los encargados de hacer cumplir este servicio.

Ni en uno ni en otro caso no debió castigarse á quien paga religiosamente y comete pequeño descuido, con mayor motivo cuando no se castiga á Ayuntamientos como el de Llagostera que no paga ni cumple los servicios.

Dicen los telegramas de Madrid, que publican los diarios barceloneses, que el ministro de Hacienda ha dicho que está dispuesto á castigar con enérgía los chanchullos que se cometan en Hacienda.

Nosotros nos guardaremos muy de aplicar tal calificativo á los hechos que venimos denunciando, ¿pero nos quiere decir el señor Romo de Oca que nombre es el que hemos de darles?

Seguiremos preguntando.

Dícese que en la próxima combinación de Secretarios de Gobiernos civiles, entrará el de esta provincia.

Dice nuestro colega de Barcelona *Las Noticias*:

«Háblase de que serán procesados varios concejales del Ayuntamientos de Vidreras, por oponerse al caciquismo que en la provincia de Gerona quiere ejercer el senador electo don Jaime Roure.»

Nosotros no lo creemos, pues como freno á las audacias y demasías del desaprensivo senador, hay la rectitud y honradez de los dignos Magistrados de esta Audiencia, quienes en reciente ocasión han demostrado su independencia y su justiciera conducta revocando dos autos de procesamiento dictados contra concejales de Castillo de Aro y de Hostalrich, en cuyos procesamientos estuvo también interesado Roure.

¡Caray hombre! No sería mejor que ese Roure empleara sus actividades y desvelos en legalizar su situación para ostentar con mejor derecho el cargo de que hace tan mal uso?

Aun que es costumbre en los Gobernadores interinos no dictar resoluciones y si solo providencias de tramitación, parece que esta vez en esta provincia no se ha seguido tal conducta, sino que por el contrario y para facilitar sin duda su tarea al Gobernador efectivo al Sr. Sánchez Ortiz, han sido despachados y resueltos, según se nos dice, por el Gobernador interino señor de Prat, hermano político del senador electo Roure, todos los asuntos que había pendientes en aquel centro, en particular los que corresponden á poblaciones de los distritos de La Bisbal y Santa Coloma de Farnès.

No podrá pues, el Sr. Sánchez Ortiz quejarse de la actividad y celo del Gobernador interino.

Esta noche debutará en el teatro Novedades la compañía catalana.

Se pondrán en escena las obras *Mossen Félix* y *El Bon Policía*.

Como resultado de los telegramas cursados al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda después de la celebración del sinfín que tuvo lugar en Cassá de la Selva y el Alcalde de aquella villa, ha recibido los siguientes telegramas:

Presidente Consejo Ministros á Francisco Vidal Salò.—Trasladó su telegrama al Ministro de Hacienda.

Ministro de Hacienda á Francisco Vidal Saló.—Gobierno dedica todos sus cuidados á conseguir tratados de comercio favorables producción nacional y no perdonará medio para realizarlo.

Ha fallecido en Palafrugell la anciana y virtuosa señora doña Angela Pascual, madre de nuestro querido amigo don Miguel Reig y madre política de su esposa doña Encarnación Costa.

Enviamos à la finada nuestro más sentido pésame.

Ha sido detenido en Ventalló José Danés Pagés reclamado por el Juzgado municipal de aquel pueblo.

Por antíguos resentimientos ha ocurrido un sangriento suceso en San Martin de Vilallonga.

Un sujeto llamado Lorenzo Vila asesinó á Miguel Rigat, ambos trabajadores del «Manso Castellas».

En el túnel internacional de Port-

bou ha sido arrollado por un tren un sujeto llamado Juan Andorra.

En el término de San Jordi Desvalls y sobre la vía del tren, ha sido hallado el cadáver de un sujeto que no ha podido ser identificado y que se supone fué arrollado por algun convoy.

Nos comunica el señor Delegado de Hacienda de esta provincia que según lo dispuesto por la Superioridad, los opositores á plazas de oficiales de cuarta clase de Hacienda que han sido aprobados en el primer ejercicio, necesitan estar en Madrid el lúnes 6 del actual indefectiblemente.

El jueves último fué Viaticado á las primeras horas de la mañana, nuestro amigo don Pablo Martí, en vista de que la crónica enfermedad que dicho señor sufre, se había agravado notablemente.

Celebraremos su mejoría.

Conste que si dimos la noticia de la renovación de los lotes de la Tómbola, durante la época en que permanecerá cerrada, fué por así se nos comunicó.

Ya dijimos que acerca de cuanto se refiera á la Comisión de festejos no ocupariamos nuestra atención más que para lo que se nos pida y aún con la condición de que pueda ser de interés para el público, y así pensamos cumplirlo.

Según nos comunica el Administrador principal de Correos de la provincia en atento B. L. M., á partir del 1.º de Septiembre próximo quedarán habilitadas para el servicio de valores declarados en esta provincia, las Administraciones siguientes.—Amer, Anglés Cadaqués, Caldas de Malavella, Camprodón, Cassá de la Selva, La Escala, Massanet de Cabrenys, San Feliu de Pallarols, San Jordi Desvalls, San Juan de las Abadesas y Torroella de Montgrí.

En la suscripción iniciada por los mozos de café para sufragar los gastos del entierro de su compañero don Gerónimo Solenllonch dejamos de consignar los señores siguientes:

Suma anteriors, 34'25; Juan Nicolás, 2'50; Gerónimo Martí, 2; Jaime Busquets, 1'25.—Total 40'00.

La orquesta «La Farnense», de Santa Coloma de Farnés, está contratada para las fiestas mayores siguientes: Día 3 y 4 agosto, Caldas de Malavella; 10, 11 y 12, Castelló de Ampurias; 15 y 16, Agullana; 19, 20 y 21, Arbucias y 24, 25 y 26, Tordera.

En este Instituto general y técnico, durante la segunda quincena de este mes, se admitirán las intancias para la matricula de la enseñanza libre, por asignaturas no inscriptas todavía en el presente curso.

Los aspirantes, además de identificar su persona, justificar su domicilio y exhibir la cédula personal, abonarán los derechos siguientes: por cada asignatura, 6 pesetas en papel de pagos al Estado y 4'50 en metálico, con un timbre móvil de 10 céntimos y uno más para el resguardo de matricula.

Por el ingreso en el Instituto se requiere haber cumplido la edad de diez años.

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en Septiembre próximo, para toda clase de enseñanza, deberán solicitarse durante el mes actual. La instancia será escrita de puño y letra del aspirante en los impresos que se facilitarán en la portería del establecimiento, debiendo acompañar, para la justificación de la edad, la partida de bautismo ó certificación del Registro civil; y para el domicilio legal ó académico, un volante del alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia, ó el testimonio de persona conocida.

Además, según el art. 13 del real decreto de 15 de Enero de 1903, deberán exhibir certificación de hallarse vacunados.

Los derechos de ingreso, por todos conceptos, son: 7'50 pesetas en metálico y un timbre de 10 centimos.

En el Gobierno civil se nos facilitó anteayer la noticia que publicamos ayer relativa á la detención hecha por la policía de Port-Bou en dos jóvenes que se habían fugado de su domicilio en Amer.

El padre de dichos jóvenes don Miguel Font, nos ruega rectifiquemos la noticia pues no es cierto que sus hijos huyeran de su casa sino que marcharon con su consentimiento y uno de ellos hace ya tres años que reside en Tolosa empleado en una casa de comercio.

Conste pues la equivocación de la policía.

¿Sufrís del estómago, del hígado ó de los riñones? Usad en vuestras comidas el «Agua del Pilar» preparada con las Sales del mismo nombre y cesarán vuestras molestias.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

El Consejo de hoy

Madrid 3 á las 4

Para el Consejo que se celebrará esta tarde es seguro que los ministros se ocuparán del incidente de Palma y de varios expedientes que llevará el señor Alvarado relativos á material.

Habrá disidencia

El ministro de la Gobernacion se lamentaba anoche, hablando con algunos de sus intimos, de la oposición que algunos de sus compañeros de Gabinete hacen á los proyectos, especialmente el relativo á la administración local y á Telègrafos.

Varios ministros que han estudiado estos proyectos, los califican de regresivos, aunque tengan apariencia de llevar la administración por derroteros démocràticos.

Asegúrase que estos proyectos no pasarán en el Consejo, y de fijo se hundirán en las Cortes.

La combinación diplomática

El ministro de Estado ha dicho que, no obstante la reserva que debe guardarse en este asunto, y de los pocos días que faltan, al final de la presente semana podrá ya facilitar alguna noticia respecto de la combinaciòn diplomática.

La vuelta de los Reyes

En los círculos aristocráticos de San Sebastián se asegura que los Reyes no regresarán á aquella capital hasta después de haber realizado su proyectada excursión á Galicia y Bilbao.

De manera, que desde Cowes no vendrán á San Sebastián, sino que irán directamente al Ferrol y luego á Bilbao.

Se espera que para la segunda quincena de septiembre estarán ya los reyes en Miramar.

La unión de los liberales

Hablando esta mañana con los periodistas, el general López Domínguez ha dicho que cuenta ya con un triunfo en su corta vida ministerial, cual es el haber conseguido la unión de todos los liberales de distintos matices en un solo partido, fuerte y robusto.

Lo malo es que cuando llegue el caso es muy posible que el confiado general sufra un desengaño, pues los moretistas han de ver con desconfianza siempre á los que fueron causa de su salida del poder.

Revista bursatil

Cotizaciones del 3 de Agosto de 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

Interior fin mes..	81'47
» Títulos pequeños. . .	81'95
por 100 amortizable.	101'00
Municipales 4 ½ %.	99'00
Alicantes 4½ %	103'35
Id. 4 %.	93'50
Francia 2½ %	56'89
Almansas 5 %	10?'00
Acciones del F. C. Norte.. . .	61'90
Id. Alicantes.	93'45
Id. Orense.	29'90
Francos.	11'20

Boletín Religioso

San Pedro Ad-Vín.

SANTO DE HOY

Imprenta de LA LUCHA, Pavo 6, Gerona

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

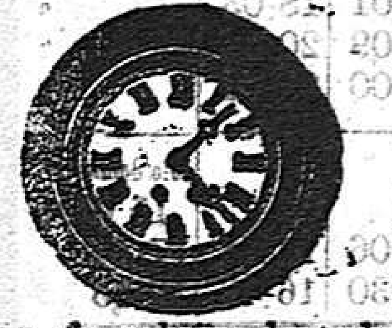
FORNOS. José Briera, calle de Marca ders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Gran Café de J Amich
Rambla de la Libertad

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.



Relojeria de Primo Palomé. Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas. Economias en los precios.
Ballesterías, 3, Gerona.

GranHotel Peninsular. Juan Nicolás: Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte.. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernánde arasola Platería

Lampistería Hojalatería. PRIANTI Y MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla. Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina.
Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis químico. Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Carrera y Gimbernat, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULI
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELO

CURA DEL
ESTÓMAGO El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. *Dcagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dacgli* á 2 pesetas cajas en las Boticas. Consultas gratis por cartas ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28 1º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

EPARALISI, PILEPSIA, NEURSTENIA

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta grstis por cata y personal al Dr. Mateos, Preciado 28º 1, Madrid. Va por correo enviando, sellos.

Paedce el que Quiere

DOLOR REUMATICO Nervioso y gotoso inflamación en los músculos ó articulaciones El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS

SORDOS en 300 casos, 300 curas de zumbidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdik de Nev-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

E VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M. Perez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

POSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curación sin sondar ni operar.

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolenciasda la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolvente y expelente de los calculos (mál de piedra) y de las arenillas. Distatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, inartos, de las retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de malolor), con pesos blancos ó sánguinolentos, etc. Calmantes iu stantaneas dc los más agudos colores del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICSNO PRECIADO, 28, 1.º, MADRID Gran centro curativo fundado en 1796 y tficuqepseen su personal fucultivo con :s clarecinos especialistas en cada ramo dolencia mrla cédicar eon le- más moer nodeluntos de instrucmental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades fnfecciosas cré s por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación evterna venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumnla en otro punto, produciendo otro mal grave, En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para afacar toda dolencia infecciosa. y especialmonte las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó aubón, sino queteniéndose presente que en sangre es la primera que se infecciona por el virusvenéreo o sifilítico, á su aepuració n debemo atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmdles que han determinado la manifestaeion externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgaeión ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolucmos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en eodos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras euraciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse dc nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestacióu externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á uleriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempredeherán tomar á la vez el Depurativo Koch Esta es laforma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas eaja. Se venden en todas las acreditadas boticas de mundo; más si en algúu punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, PRECIADO 41, 1.º. MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADO, 28 1.º, MAD RID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de esta corteaen 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS ORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica de 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general laGARANTIA DE LOS INFORMES FMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Fac D. Jaime I, núm 1, droguería de la Sra. viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia 3—3

Enseñanza del Francés é Inglés

Por un método completamente práctico, sencillo, muy fácil y mejor que todos los empleados hasta el día incluso el de Berlitz se enseña cualquiera de estos idiomas, en toda su estensión ó sea á leer, traducir, escribir y hablar correctamente en 8 meses el Francés y en un año el Inglés, sin obligar al alumno á estudiar nada de memoria ni gastar en libros.

Clases generales de solo cuatro alumnos pagará cada uno 15 pesetas mensuales los de Francés y 20 los de Inglés, siendo estas diarias.

Clases generales alternas de igual número de alumnos pagarán 7'50 los de Francés y 10 pesetas los de Inglés.

Clases individuales de una hora en el domicilio del profesor pagarán 30 pesetas por el Francés y 40 por el Inglés.

Clases individuales alternas de una hora pagarán 20 pesetas Francés y 25 el Inglés.

Clases á domicilic diarias para uno ó dos alumnas 40 pesetas Francés y 50 pesetas Inglés.

Clases á domicilio alternas para uno ó dos alumnos 20 pesetaes Francés y 25 Inglés.

Todas estas clases serán lo mismo para caballeros que para señoritas.

Habrá una clase general diaria, de 9 á 10 de la noche para obreros que pagarán solo 5 pesetas mensuales cualquiera idioma que eligen.

Habrá otra clase general para señoritas huerfanas completamente gratis.

Platería, 5, principal

De 8 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

Informes y detalles. Cl ases desde 1.º dMa yo.

En esta imprenta se hacen trabajos de todasclases.

Horario de Ferrocarriles

Linea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á (Empalme..	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de (Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbére.	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12 44	14-40	15-42
» Flassá.		(6)		6-08		(2)	14-39	17-02	16-55
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32		15-20	17-55	17-20
Llegan á (Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22	París. Rádo.	16-22	18-54	17-54
Salen de (Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona.		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	19- 2

Gerona – Olot.

					solo sábado y domingo
Salen de Gerona.	7-26	9-18	15-01	18-03	
Llegan á San Feliu de Pallarols	9-34	11-29	17-09	20-14	
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15	19-00	22-50	
					solo domingo
Salen de Olot (Diligencia).	0-30	3-30	9	12	15 (00)
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	13-30	16-49	19-55

Flassá – Palamós.

Salen de Flassá.	14-30	9-30	14-50	18-50
Llegan á Palamós	9-10	11-50	17-18	21-17
Salen de Palamós.	3-50	6-00	8-55	14-20
Llegan á Flassá..	5-56	8-20	11-05	14-21

Gerona – SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-50
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-00

Agencia de Transportes
DE

SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA

OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELA**, Calle del Rech,

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y vceversa



Sucursal de Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto. Maquina sencilla, fuerza extraordinaria, hermosa puntada, la mayor para bordar con armazón de bolas, especial para modistas y familias y ropa blanca. Son las mejores conocidas hasta día por su buen resultado. Sin competencia en los precios.

Máquinas Rectilineas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

Reparaciones de Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

VENTA Á PLAZOS Y AL COTADO

Representante: **Primo Palomé** BALLESTERÍAS, 3. **GERONA**

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NINO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid **Zaragoza** **Valladolid** | **Valencia** **Málaga** **Cádiz** **Sevilla**

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DEL

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza, del Angel

Elíxir Tónico nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

Gotas ANTI-ENURETICAS **Miralles** curan con seguridad la

Incontinencia nocturna de la Orina

Véndese en la farmacia del autor, **Juaquin Miralles, Manresa.**- En **Barlelona** en la farmacia de **D. Mariano Miralles** Paseo de San Juan 201.

Er. Gerona: Farmacia del doctor Pérez Xifra Abeurадors, 1.

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centigrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las comvalecencias.

El establecimiento reune el confort apatecible.

Carruajes á todos los trenes estación de Sils

Abierto todo el año

Médico-Director, D. FRANCISCO MARAVER *Gerente*, D. JUAN MART

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.°*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, Plaza de la constitucion Gerona